



Colección Cartillas de Información Silvoagropecuaria para Transitar hacia una Agricultura sostenible.

## Módulo 1

### LA AGRICULTURA SOSTENIBLE Y SU CONTEXTO

Autor: Alfonso José Traub

Santiago, marzo 2021

Este documento forma parte de una serie de fascículos, destinados a analizar los distintos rubros y/o actividades del sector silvoagropecuario desde la perspectiva de su sostenibilidad y en rescate de la importancia de la agricultura familiar campesina y el Sector Rural para nuestro país

*Economía Agrícola sostenible:* Es aquella que hace un uso racional de los recursos para satisfacer las necesidades alimentarias actuales de la sociedad, sin comprometer la capacidad de las generaciones actuales o futuras, para disponer de ellos, a través de acciones medioambiental, social y económicamente sustentables

## PRESENTACIÓN.

El presente documento tiene como objetivo dar el inicio de una serie de fascículos que aporten a la discusión con relación a los rubros y/o actividades del sector silvoagropecuario, el cual debe transitar hacia la sostenibilidad. En este módulo 1 se entrega el marco conceptual y referencial sobre agricultura sostenible, entendiendo bajo este concepto a los rubros agrícola, pecuario y forestal, y su vinculación con la agricultura campesina.

Es muy común referirse a la agricultura sostenible como agricultura sustentable. Se suele usar indistintamente estos conceptos, no obstante, sus diferencias que desarrollaremos en este escrito. La principal característica del desarrollo sostenible es que es soportable en lo ecológico, viable en lo económico y equitativo en lo social.

## DESARROLLO SUSTENTABLE.

El concepto de desarrollo sustentable fue acuñado en el año 1987, en el documento *Nuestro Futuro Común*<sup>1</sup>. Su enfoque, básicamente, era medioambientalista y surge en respuesta a la llamada *Revolución Verde*, política agrícola que se caracterizó por incentivar la productividad a través de tecnificación, uso exacerbado de agroquímicos y de agua y cuyo nocivo impacto en la salud de las personas y el en deterioro del medio ambiente hacían imprescindible un cambio de paradigma.

Con el tiempo, se le incorporan las dimensiones sociales y económicas abarcando temas tales como; erradicación de la pobreza, el consumo responsable y producción sostenible que se suman a la protección de los recursos naturales y que su manejo. Se señala que estos nuevos elementos no eran elementos que impidieran el crecimiento económico, sino más bien que permitían su sostenibilidad.

## DESARROLLO SOSTENIBLE.

Actualmente, la definición más universalmente aceptada es la difundida por FAO; “aquella que garantiza la satisfacción de las necesidades nutricionales básicas de las generaciones actuales y futuras, y aporta diversos beneficios económicos, sociales y ambientales. Proporciona empleo duradero, ingresos suficientes y condiciones de vida y trabajo dignos para todos los involucrados

---

<sup>1</sup> Brundtland, H. (1987). *Our common future*. Oxford University Press.

en la producción agrícola... sin perturbar el funcionamiento de los ciclos ecológicos y los equilibrios naturales esenciales, ni destruir las características socioculturales de las comunidades rurales, ni contaminar el medio ambiente”<sup>2</sup>. Para ello estableció 5 principios básicos que sustentan esta definición. Han ido surgiendo diversas nuevas definiciones, sin embargo - matices más matices menos - mantienen la esencia de la acuñada originalmente.

*La OCDE elaboró en 2011 la Estrategia de Crecimiento Verde*, concebida para fortalecer este nuevo paradigma, entregando orientaciones a diseñadores de políticas públicas - ajustables a cada realidad y etapas de desarrollo - que permitan la interacción de la economía y el medio ambiente. Tiene un foco importante en el fomento de la innovación, la inversión y la competencia, en especial en áreas como la energía, el transporte, la eliminación de residuos, la transferencia tecnológica y formación de capital humano. Algo fundamental es la fijación de metas de cumplimiento. En el caso de Chile, la meta peor evaluada fue el porcentaje de deforestación impulsada por extracción de materias primas

Como es posible deducir, todos estos lineamientos no apuntan a un cambio de modelo económico sino a su protección, a través de correcciones de sus malas prácticas. Tampoco hay un principio explícito sobre la inclusión social. Internamente, la mayor parte de los fondos destinados a estos fines, han sido capturados por el sector agroexportador, donde no está inserta la AFC.

#### DIMENSIONES y AMBITOS DE ACCION PARA UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE

El desarrollo *sostenible* es soportable en lo medioambiental, viable en lo económico y equitativo en lo social; los ámbitos de *sustentabilidad* constituyen los argumentos que justifican su implementación. Es decir, la *sostenibilidad* de la agricultura se da cuando el desarrollo contempla las tres dimensiones: Medioambiental, social y económico que se detallan en el Cuadro 1.

CUADRO 1: DIMENSIONES DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA AGRICULTURA		
MEDIO AMBIENTE	SOCIAL	ECONOMICO
Protección de los recursos naturales y prácticas conservacionistas <i>tiene un vínculo particular con el territorio</i> y la capacidad de gobernabilidad de la sociedad sobre este.	Proceso para la creación de lugares exitosos que promueven el bienestar entendiendo qué necesita la gente de los lugares donde viven y trabajan.	Promover un crecimiento económico que genere riqueza o beneficios equitativos para todos sin dañar el medio ambiente

Algunos de los principales ámbitos o argumentos que justifican la existencia de las dimensiones están descrita en el cuadro 2

---

<sup>2</sup> FAO (1995). Manual del Instructor de la FAO, vol. 1. *Sustainability issues in agricultural and rural development policies*

CUADRO 2: ALGUNOS AMBITOS DE SUSTENTABILIDAD DE LAS DIMENSIONES		
MEDIO AMBIENTE	SOCIAL	ECONOMICO
Recursos Naturales	Relaciones Laborales	Generar beneficios
Tecnologías apropiadas	DDHH	Cooperativas
Agricultura orgánica	Responsabilidad Social	Eficiencia Energética
Economía Circular	Empresarial RSE	Eficiencia Hídrica
Semillas	Respeto Comunidades, etc.	Huella de carbono
Agua		Acceso a Mercado, etc.
Inocuidad		
Normas de BP, etc.		

No basta la simple presencia de todos estos elementos, para que la sostenibilidad de un proceso ocurra: Es preciso contar con: un entorno sociopolítico que lo incentive; un entorno normativo que permita u obligue al cumplimiento de las buenas prácticas; un entorno de recursos que las apoye (financieros, tecnología, investigación, capital humano, etc.) y un entorno que reconozca que el cambio climático afecta la resiliencia de personas, animales y plantas.

#### EL IMPERIO ALIMENTARIO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA AGRICULTURA

Para el análisis de la sostenibilidad sectorial, se utilizará el concepto que aportara el sociólogo belga Jan Douwe Van der Ploeg<sup>3</sup>, de *Imperios Alimentarios*. Su tesis central señala que “el Imperio alimentario surge como un principio ordenador que rige la producción, el procesamiento, la distribución y el consumo de alimentos”.

Como se observará, la presencia de un imperio alimentario, atenta a la sostenibilidad de la agricultura.

Dentro de las características y/o definiciones, que usa el autor para calificar a los imperios alimentarios, se pueden mencionar algunas como:

- Ponen en riesgo la sostenibilidad productiva y la calidad de los alimentos.
- Existen diferencias y conflictos entre el modo de agricultura campesino y la agricultura imperial
- Valoriza la figura del campesinado y su relevante función en el mundo actual. Con un gran potencial de cambio y antagónico al Imperio.
- Hacerse campesino es quizá, para millones de personas, la única salida viable de la pobreza y el hambre.
- Existirían tres modos de producción agrícola: 1) campesina que “básicamente depende del uso sostenido de capital ecológico y busca defender y mejorar el sustento campesino”, 2) empresarial que “se desarrolla principalmente en base a capital financiero e industrial (...) donde la producción está altamente especializada y completamente destinada al

<sup>3</sup> **Nuevos campesinos. Campesinos e Imperios alimentarios**  
Barcelona: Icaria, 2010

mercado”; y 3) la capitalista que “comprende una vasta red de empresas agrarias en movimiento continuo donde la mano de obra (...) depende de obreros asalariados”

- El factor diferenciador entre ellas no es el tamaño de la explotación si no las maneras en que se ordena lo social y lo material, definiendo la magnitud del valor agregado y su redistribución.
- El modo campesino emplea circuitos breves y descentralizados de producción y consumo. Los modos capitalista e industrial son modelos centralizados compuestos por grandes empresas procesadoras y comercializadoras de alimentos que funcionan a escala mundial al estilo imperial.
- En el imperio existe una desconexión entre espacios de producción y consumo, aislando la integridad productiva de los ecosistemas locales.
- La conquista imperial se lleva a cabo con la destrucción continua y el reensamblaje sucesivo de muchas interrelaciones y conexiones que caracterizan las áreas de la agricultura, los alimentos y la naturaleza. Las nuevas tecnologías y una dependencia general de sistemas expertos desempeñan un papel estratégico en este reensamblaje imperial
- Es un modo de ordenación dominante, por tanto, coercitivo, implica una amplia gama de manifestaciones específicas (industrias agrícolas, leyes, aparatos estatales, distribuidores, certificados, modelos científicos...) ensamblando recursos materiales e institucionales en una red en un proceso de conquista continua, sometimiento y exclusión
- Sólo conecta o reconecta espacios ya existentes y también sus recursos para “subordinar y destruir la economía campesina, nutriendose de la mano de obra barata proporcionada por la economía campesina y del desplazamiento de recursos y oportunidades de desarrollo desde la economía campesina hacia Imperio”.
- Es un fenómeno de saqueo porque desconecta y reconecta a su antojo ecosistemas locales específicos para generar espacios de riqueza y de pobreza. Es fundamental el papel del estado que articula, con sus leyes y sus centros interconectados de control, para permitirlo o inhibirlo
- Existe un proceso de desactivación cuando los niveles de producción agrícola se detienen, reducen o desaparecen voluntariamente. Que puede deberse a que se destinan parte de recursos a otros segmentos económicos (como por ejemplo el sector de la construcción) o simplemente al abandono de la actividad porque no es rentable. Esta circunstancia provoca en el ámbito laboral el alejamiento definitivo o temporal de mano de obra de la agricultura. Se presenta, frecuentemente, cerca de ciudades grandes y ciudades en expansión: la especulación de tierras llega a ser más atractiva que la producción agrícola.
- La recampesinización es una respuesta al incremento de los procesos de industrialización agrícola. Al aumentar la presión económica, laboral y social sobre los agricultores industriales, expulsa recursos y personas del sistema agrario imperial. Una parte de éstos, se reintegran a la agricultura campesina.

#### EL CASO CHILENO

En Chile, la contrarreforma agraria, que fue producto de la devolución masiva de tierras expropiadas. Sólo el 28,3% de lo reformado se devolvió a los antiguos propietarios, un 36,2%, fue rematado o quedó en manos del Estado (SAG) y el 34% restante, se distribuyó a

campesinos<sup>4</sup>. Estos dos últimos fueron realizados en forma muy poco transparente y con la aplicación del DL 208 por medio.

Este proceso permitió el ingreso de nuevos actores a la actividad agrícola, que vieron en ella un negocio rentable. Invirtieron en tecnología y aportaron capital. A medida que el negocio prosperaba - fundamentalmente las exportaciones - fueron adquiriendo nuevas superficies. Muchas veces, comprándoselas a los asignatarios de parcelas en valores abusivos, varios de los cuales se reincorporaron al trabajo asalariado en su misma parcela. Se reconstruyeron grandes predios, se expandían los exitosos agronegocios de exportación, pero, también, se cimentaron las bases de un *imperio alimentario*, sobre la base de un modelo agroexportador no sostenible, y poco sustentable. Tal vez, su mayor apogeo ocurrió bajo la consigna; *Chile, Potencia agroalimentaria y forestal*. Este fue un lema convocante que se instaló en inconsciente colectivo, permitiendo una mayor expansión del negocio con fuerte impulso de Los TLC. Ello no implicó un modelo de sostenibilidad. Estaba más cerca de la *revolución verde*. Fueron los mercados, las nuevas normativas internacionales y nacionales, de comercio y producción, lo que ha obligado al sector entrar a procesos de sostenibilidad. En este sentido, el Ministerio de Agricultura, perdió la oportunidad de haber avanzado más hacia la sostenibilidad, aprovechando la inercia que traía el sector bajo ese lema incorporando dos conceptos, en vez de abatirla; *Potencia Agroalimentaria sostenible e inclusiva*. Habría facilitado su aplicación, expandido el universo de actores sustentables e incorporado a la AFC, sin perder competitividad, incluso podría haber mejorado, como tampoco se habría vuelto invisible, como lo es ahora. Con lo cual ha perdido espacios y poder de negociación desfavoreciendo, claramente, a la AFC.

#### Conclusiones

El sector silvoagropecuario como modelo agroexportador, se ha expandido en forma muy cercana a lo que sería un imperio alimentario. La actual incorporación de prácticas sustentables, obedecerían más a imposiciones externas de los mercados, a normativas y a otras variables, más que a una decisión pensada en el desarrollo sostenible. Es decir, sustentable en lo ecológico, viable en lo económico y equitativo en lo social.

La AFC, al no estar estrechamente vinculada al sector agroexportador, ha sido situada muy al margen de los programas de apoyo a la sustentabilidad, los que, básicamente, se han concentrado en algunos rubros del sector con capacidad de negociación. Lo que resulta coherente con los lineamientos que entregan las instituciones internacionales, en el sentido de no tocar el modelo de crecimiento si no, corregir sus imperfecciones.

---

<sup>4</sup> “El pueblo aquí está totalmente humillado” La Contrarreforma Agraria en Chile  
<http://www.cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2015/12/Nicholas-Widmyer.pdf>